



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que el día 9 de octubre del corriente año desertó del sistema un interno que gozaba del régimen de semilibertad del Establecimiento Penitenciario Nº 4, Colonia abierta Monte Cristo.

El día viernes alrededor de las 13:50, en momentos de arribar a la Terminal de Ómnibus de la Ciudad de Córdoba, para dirigirse hacia el lugar donde se dicta el Curso donde el interno asistiría, personal de guardia (custodia) advirtió la ausencia del interno **OLIVARES Ángel Mariano**. Ante esta situación se procedió a realizar controles visuales por los distintos sectores como baños, negocios y aledaños, sin obtener resultados.

OLIVARES, de 32 años, depende del Juzgado de Ejecución Penal de 3era Nominación y cumple condena por Robo con uso de arma calificado en concurso real, con fecha de libertad condicional el 29/01/2016 y libertad total el 19/10/2016.

Al respecto se efectuaron las actuaciones administrativas correspondientes, se dio intervención a comisaría de Monte Cristo, al Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario y al Juzgado a cargo.

Córdoba, 13 de octubre de 2015.